Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Instituto de Desarrollo Agropecuario

Crédito de enlace para manejo de bosque nativo (CONAF)

Última actualización: 20 agosto, 2026

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, y estás acreditada como usuaria o usuario del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), solicita el crédito de enlace para financiar total o parcialmente los costos de tus actividades relacionadas con el plan de manejo de bosque nativo, según lo establecido en la Ley N° 20.283.

Obtén más información.

Solicita el crédito durante todo el año en las **agencias de área de INDAP**.

Revisa la documentación

Para solicitar el crédito debes presentar los siguientes documentos:

- Certificado de futura bonificación por las actividades de manejo de bosque nativo, emitido por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el que deberá estar endosado a favor de INDAP ante notario.
- Contrato que tengas con el prestador del servicio, el cual puede ser persona natural o jurídica, o en su defecto, que tenga asistencia técnica otorgada por CONAF.
- Garantía del prestador del servicio, la que quedará cuestionada por INDAP.

Solicita el crédito

Para realizar el trámite, dirígete con la documentación a la agencia de área de INDAP más cercana a tu domicilio o predio.

Obtén más información

Si tienes dudas, comunícate con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) a través de sus canales de atención.